



Grande-Marlaska nombra al teniente general Llamas nuevo director adjunto operativo de la Guardia Civil

- El nombramiento del teniente general Llamas se produce a propuesta del director general de la Guardia Civil, Leonardo Marcos, y con la conformidad del secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez

12 de diciembre de 2023.- El ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska, ha nombrado al teniente general Manuel Llamas nuevo director adjunto operativo de la Guardia Civil. Sustituye al teniente general Pablo Salas, que ocupaba el cargo desde mayo de 2020.

El nombramiento del teniente general Llamas se produce a propuesta del director general de la Guardia Civil, Leonardo Marcos, y con la conformidad del secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez.

Manuel Llamas, natural de la localidad malagueña de Viñuela, obtuvo el empleo de teniente de la Guardia Civil en 1983 tras cumplir su formación en la Academia General Militar y la de oficiales del cuerpo. Además, es licenciado en Derecho, doctor en Ciencias Políticas, posee un grado universitario en Criminología y un máster ejecutivo en Dirección de la Seguridad Global.

A lo largo de su trayectoria profesional, ha prestado servicio en el Grupo de Acción Rápida; la Unidad de Seguridad de la Casa del Rey; el Servicio de Información de Navarra; la Unidad Central Operativa de la Policía Judicial; así como en las comandancias de Santa Cruz de Tenerife, Melilla y Granada.

Ya como oficial general, asumió el mando de la Zona de Castilla La Mancha, el de la Jefatura de Policía Judicial y el del Gabinete Técnico de la Dirección General de la Guardia Civil. También ha ejercido como Abogado del Estado sustituto y, en el ámbito internacional, ha estado en comisión de servicio en misión de paz en el Cuartel General de la OTAN en Sarajevo y en un proyecto de la Unión Europea en Guatemala.

En 2021 ascendió a teniente general y fue nombrado jefe del Mando de Personal. Ha sido distinguido con numerosas condecoraciones civiles y militares, entre las que destacan la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil, Cruz de Plata de la misma orden, además de la Cruz



con distintivo rojo de la Orden del Mérito Policial, la Orden del Mérito Civil, las Medallas de Naciones Unidas y de la OTAN y la Medalla de la Guardia Nacional Republicana de Portugal.

Dirección adjunta operativa

La Dirección Adjunta Operativa de la Guardia Civil, con nivel orgánico de subdirección general y a cargo de un teniente general, es el órgano subordinado y principal colaborador del director general del cuerpo en el ejercicio de sus funciones.

Es el encargado de planificar, impulsar y coordinar los servicios de las unidades del cuerpo de acuerdo con las directrices emanadas del director general y le corresponde también, entre otras funciones, proponer la organización y distribución territorial de las unidades de la Guardia Civil; sustituir al director general con carácter interino o accidental, y velar por el cumplimiento de los principios y valores institucionales y de la ética profesional del personal de la institución.